



CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BALONCESTO

FECHA	CONCEPTO
17 de Junio de 2016	<p>Celebración de Asamblea General Extraordinaria para proceder a la constitución de la Junta Electoral y Mesa/as electoral/es, así como a la aprobación de Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General.</p> <ul style="list-style-type: none">- Contra las resoluciones de la Mesa electoral cabe recurso ante la Junta electoral un plazo de dos días hábiles.- La Junta electoral debe resolver el día siguiente hábil. <p>Se entenderán constituidas la Junta Electoral y la Mesa/s Electoral/es al día siguiente hábil.</p> <ul style="list-style-type: none">- Puede procederse a la recusación de sus miembros en el plazo de dos días hábiles ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
20 de Junio de 2016	Constitución de la Junta y Mesas Electorales y depósito de la Convocatoria de Elecciones en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, junto a la documentación a que hace referencia el artículo nº11 de la orden ECD/2/2016, de 4 de enero..
1 de Agosto de 2016	Exposición del Censo y apertura del plazo para reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.
10 de Agosto de 2016	Finalización de plazo para presentar reclamaciones contra el Censo Electoral. Horario máximo presentación de recurso: 13:00 horas.
11 de Agosto de 2016	Resolución de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones contra el censo y publicación del censo definitivo.
Hasta el 13 (12 y 13) de Agosto de 2016	Plazo de dos días hábiles para interponer recurso a la resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL
Desde el 1 hasta el 16 de Agosto de 2016	Presentación Candidaturas. Se podrán presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo hasta el tercer día posterior a la publicación definitiva del censo.
17 de Agosto de 2016	Proclamación de la lista provisional de candidatos por la Junta electoral y publicación de las candidaturas
Hasta el 19 (18 y 19) de Agosto de 2016	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta electoral contra la proclamación provisional candidaturas a representantes de la Asamblea General. Horario máximo de presentación de recurso ante la Junta: 13:30 horas
20 de Agosto de 2016	La Junta Electoral procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos
Hasta el 23 de Agosto (22 y 23) de 2016	En el plazo de dos días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	VOTACION A LA ASAMBLEA GENERAL
1 de septiembre de 2016	<p>Celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de las mesas electorales:</p> <p>Lugar.- Aula nº2 Casa del Deporte de Santander. Avda del Deporte s/n Horario.- De 10:00 horas a 13:30 horas.</p> <p>Tendrá lugar la votación. Se procederá al escrutinio públicamente.</p>





2 de septiembre de 2016	La Junta electoral elaborará la lista de candidatos elegidos y el presidente de la mesa levantará acta de la votación electoral.
Hasta el 6 (3, 5 y 6) de septiembre de 2016	Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del Acta de la votación electoral. Presentación de reclamaciones contra la lista de candidatos expuesta. Se podrá formular reclamación contra los resultados electorales en ese plazo de tres días hábiles. Horario máximo de presentación de recurso: 13:30 horas.
Hasta el 8 (7 y 8) de septiembre de 2016	La Junta electoral resolverá las posibles reclamaciones.
Hasta el 10 (9 y 10) de septiembre de 2016	Se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
8 de septiembre de 2016	Nombramiento definitivo de los miembros de la Asamblea General.
CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN	
Desde el 8 hasta el 13 de Septiembre de 2016	Presentación de candidaturas a la Presidencia.- Se pueden presentar candidaturas hasta cinco días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General.
14 de Septiembre de 2016	Proclamación provisional de candidatos por parte de la Junta Electoral.
Hasta el 17 (16 y 17 Septiembre) de octubre de 2016	Cabe recurso ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidatos. Horario máximo de presentación de recurso: 13:30 horas.
Hasta el 20 (19 y 20) de Septiembre de 2016	Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos por parte de la Junta Electoral.
VOTACIÓN A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN	
20 de Septiembre de 2016	Celebración de Asamblea General Extraordinaria. Sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación . El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente). Se procederá al escrutinio públicamente.
Hasta el 23 (21,22 y 23) de Septiembre de 2016	Publicación del resultado provisional y exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo cabe recurso ante la Junta electoral. Horario máximo de presentación de recurso: 13:30 horas.
24 de Septiembre de 2016	Resolución de la Junta electoral y Publicación definitiva de los resultados de las elecciones.
Hasta el 27 (26 y 27) de Septiembre de 2016	Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra de Baloncesto.

Noelia Cascajo Santamaría

Secretaría General F.C.B.

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BALONCESTO